ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

CONTRATACIÓN DIRECTA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y FACILITAR LA EJECUCIÓN DE LAS TAREAS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES, ASÍ COMO DE LAS ESTRATEGIAS, ACCIONES Y METAS CONTEMPLADAS EN SU PLAN DE ACCIÓN 2023, EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS E INDICADORES DEFINIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, SOY BARRANQUILLA.

I. INTRODUCCIÓN

Mediante Decreto No. 0289 del 21 de diciembre de 2021, se creó el Sistema Integrado de Gestión de la Alcaldía Distrital de Barranquilla -SIGAB- y se definieron los equipos de trabajo para su operación. Conforme a lo establecido en el artículo 5° del citado decreto, la operación de la Alcaldía Distrital de Barranquilla se soporta en el modelo operativo por procesos, integrando las competencias constitucionales y legales, así como el conjunto de planes, programas y proyectos necesarios para el cumplimiento de sus funciones, misión y visión, estructurados en el Plan de Desarrollo Distrital y demás instrumentos de planeación, para la satisfacción de las expectativas de los usuarios, destinatarios y beneficiarios de los servicios.

En este contexto, la Gestión de la Comunicación es un proceso estratégico vinculado al entorno de la alta dirección, que de acuerdo al Plan de Desarrollo vigente está llamado a concretar una conexión entre actores territoriales, que implica una comunicación de doble vía en la cual tanto la administración pública, como la ciudadanía y el sector empresarial, puedan comunicarse de manera efectiva para maximizar el alcance de las decisiones de gobierno, así como conocer los avances y resultados alcanzados. Establece además el Plan de Desarrollo que Barranquilla será una ciudad que propicia el diálogo, la interacción permanente y reconoce que el encuentro de saberes e ideas son las bases para una administración pública abierta, efectiva y de resultados, para lograr una ciudad ideada y construida desde lo colectivo.

El Acuerdo Distrital No. 001 del 26 de mayo de 2020, "por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Distrital de Barranquilla 2020-2023, Soy Barranquilla", definió en su artículo 23.1.1.1. el proyecto Comunicaciones Distritales, con la finalidad de mantener a la comunidad informada sobre los avances y logros de la Administración, así como a los colaboradores de la entidad, mediante la formulación e implementación anual de un plan de comunicaciones a nivel interno y externo, con acciones específicas para la construcción de contenidos, divulgación de estos, empoderamiento ciudadano, participación de la comunidad, rendición de cuentas y desarrollo de sentido de pertenencia.

Los indicadores de producto y metas consignadas en el Plan de Desarrollo para el citado proyecto son los siguientes:

Indicador de producto	Línea base 2019	Meta de producto (2023)	Responsable
Plan de Comunicaciones formulado/Plan de Comunicaciones implementado	100%	Mantener el 100% de la ejecución del plan de comunicaciones	Secretaría de Comunicaciones
Publicaciones sobre promoción de ciudad.	0	Realizar 16 publicaciones sobre promoción de ciudad	Secretaría de Comunicaciones

De igual manera, el artículo 18.2.3. del Acuerdo Distrital No. 001 del 26 de mayo de 2020 definió el proyecto Posicionamiento de Ciudad, que está orientado a "promocionar marca ciudad como herramienta estratégica necesaria para posicionarse en un escenario nacional e internacional altamente competitivo, donde las ciudades trabajan y asignan numerosos recursos para mejorar su imagen, reputación y prestigio a través de unos atributos diferenciadores que, fruto del consenso con todas las partes interesadas, supongan ventajas competitivas frente a las demás ciudades del mundo".

En armonía con este propósito, se definieron las siguientes metas e indicadores a cargo de la Secretaría Distrital de Comunicaciones:

Indicador de producto	Línea base 2019	Meta de producto (2023)	Responsable
Porcentaje de avance en el diseño y ejecución de la estrategia de promoción de la marca de la ciudad.	0	Alcanzar el 100% en el diseño y ejecución de la estrategia de promoción de la marca de la ciudad	Secretaría de Comunicaciones

El Decreto Acordal No. 0801 del 7 de diciembre de 2020, "Por el cual se adopta la estructura orgánica de la Administración Central del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla", estableció en su artículo 49 la órbita funcional de la Secretaría distrital de Comunicaciones, atribuyéndole entre otras las siguientes tareas:

FUNCIÓN PRIMARIA:

Definir, implementar, ejecutar y evaluar la política pública y estrategias de comunicaciones del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, con sujeción a los principios de participación, transparencia y publicidad, para generar confianza e interlocución con los grupos de interés, en armonía con los propósitos misionales y los compromisos institucionales definidos en el Plan de Desarrollo vigente.

Para cumplir con este propósito, le corresponde institucionalmente el desarrollo de las siguientes tareas específicas:

- Dirigir la elaboración y ejecución del Plan Distrital de Comunicaciones de conformidad con la normatividad vigente.
- Gestionar y administrar los recursos, canales, herramientas y medios de comunicación institucionales, poniéndolos al servicio del cumplimiento de los propósitos misionales.
- Realizar seguimiento a las metas e indicadores del Plan Distrital de Comunicaciones para garantizar que los contenidos informativos institucionales de interés para los diversos públicos y que sean, expuestos a través de los medios de comunicación masiva social y de las plataformas digitales, cumpla con los principios de publicidad y transparencia de la Administración Distrital.
- Dirigir los procesos de construcción y desarrollo de conceptos creativos para la ejecución de campañas institucionales de promoción, divulgación e información de los programas y proyectos de la administración distrital, conforme a los objetivos del Plan de Desarrollo vigente.
- Realizar investigaciones sectoriales para orientar el desarrollo de las políticas y estrategias de comunicaciones del Distrito de Barranquilla. Implementar mecanismos de monitoreo de medios que permitan establecer indicadores de percepción, alcance e impacto de la comunicación informativa, opinión y conversación pública, sobre la gestión y acciones de gobierno de la administración distrital.
- Gestionar el posicionamiento de la marca ciudad a través del diseño y ejecución de estrategias para promocionar a Barranquilla como ciudad destino y atractiva para la inversión, consolidando su imagen, reputación y prestigio a través de la identificación y priorización de sus atributos diferenciadores y ventajas competitivas.
- Asesorar a las dependencias distritales en el cumplimiento de la imagen corporativa institucional de conformidad con los lineamientos impartidos por la administración, garantizando unidad de criterio en su aplicación en todas piezas, contenidos y acciones de comunicación.
- Gestionar la correcta presencia de marca de la Alcaldía Distrital de Barranquilla en los diferentes escenarios y espacios donde el alcalde y sus secretarios de despacho realicen presencia institucional, con sujeción a criterios

estratégicos de oportunidad y pertinencia que permitan propiciar una adecuada comunicación y un clima de confianza y cercanía con los diversos clientes de la administración distrital.
- Evaluar la política y/ o estrategias de comunicaciones del Distrito de Barranquilla, de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente.
- Gestionar el diseño, publicación periódica, archivo digital y certificación de la Gaceta Distrital, con sujeción al Plan de Desarrollo vigente y los planes, programas y proyectos de comunicación distrital.
- Verificar el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública en los aspectos de su competencia.

FUNCIÓN PRIMARIA:

Dirigir la generación y publicación de contenidos informativos institucionales de interés para los diversos públicos externos, a través de los medios de comunicación masiva social y de las diferentes plataformas digitales.

Para cumplir con este cometido, le corresponde a la Secretaría de Comunicaciones ejecutar las siguientes acciones al interior de la administración distrital:

- Establecer los canales de comunicación con las dependencias distritales para identificar sus necesidades en materia de divulgación y comunicación.
- Definir e implementar la agenda informativa del Distrito de Barranquilla de conformidad con los lineamientos establecidos en la política y estrategias de comunicaciones del Distrito.
- Asesorar a las dependencias de la administración y entidades distritales descentralizadas en el manejo efectivo de la información destinada a los medios de comunicación, plataformas digitales y la opinión pública, coordinando la elaboración de los contenidos y documentos requeridos con esta finalidad.
- Producir contenidos digitales para la operación y mantenimiento de los sitios web, medios sociales y plataformas digitales institucionales, y ejecutar estrategias para el posicionamiento digital de la gestión distrital.

FUNCIÓN PRIMARIA:

Dirigir las estrategias y/o herramientas que permitan una comunicación de doble vía con los clientes internos, para brindar información orientada a mejorar los procesos internos y a fomentar una cultura organizativa y empoderamiento de los colaboradores con relación a los propósitos y objetivos misionales, con sujeción al Plan de Desarrollo vigente.

En desarrollo de estas estrategias focalizadas en los clientes internos, corresponde a la Secretaría Distrital de Comunicaciones ejecutar las siguientes acciones:

- Diseñar, implementar y evaluar la política, estrategias y/o herramientas para la comunicación de doble vía con los clientes internos, con sujeción al Plan de Desarrollo vigente y los planes, programas y proyectos de comunicación distrital.
- Ejecutar las estrategias de comunicación interna que integren a los servidores públicos y los mantengan informados y alineados con los objetivos institucionales, fomentando su participación y la cohesión en los equipos de trabajo.
- Administrar las herramientas de comunicación y los productos comunicacionales diseñados, para mantener un diálogo constante con los clientes internos de la Administración Distrital y crear vínculos entre los miembros de la organización.

A partir de este marco funcional institucional, y para efectos de cumplir a cabalidad con los indicadores y las metas contempladas en el Plan de Desarrollo vigente, la Secretaría Distrital de Comunicaciones formuló su

Plan de Acción 2023, que contempla acciones específicas orientadas entre otros, al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Mejorar la asertividad mediada y no mediada de la Comunicación Institucional.
- Establecer un diálogo permanente con la ciudadanía mediante la promoción y comunicación de la oferta de bienes y servicios distritales, a través de campañas que generen cercanía, confianza y propicien actitudes y comportamientos que contribuyan el desarrollo de la ciudad.
- Contribuir al posicionamiento de Barranquilla a nivel nacional como una ciudad de gran proyección social y económica, a través de una comunicación clara y coherente, colaboración con otros actores y una estrategia efectiva de medios sociales.
- Apoyar el posicionamiento nacional de la gestión de gobierno del Distrito de Barranquilla en materia de liderazgo y cumplimiento de sus objetivos misionales.
- Contribuir al posicionamiento de la gestión distrital en las diferentes plataformas y medios digitales institucionales.

En la actualidad, la gestión de la comunicación de gobierno en las entidades territoriales se desarrolla en un entorno complejo y diverso, donde confluyen nuevos factores que inciden en la definición de las estrategias, así como en la adopción de nuevas prácticas y herramientas para comunicar e interactuar con la ciudadanía y los públicos específicos de interés. Estos factores que moldean y marcan el ritmo de la evolución de la comunicación de gobierno son los siguientes:

- Acelerados avances tecnológicos: La tecnología está cambiando constantemente, y los gobiernos están adoptando nuevas plataformas digitales y herramientas para mejorar su capacidad de comunicarse con los ciudadanos.
- Cambios en los hábitos de consumo de información: La manera en que los ciudadanos consumen información se ha transformado drásticamente, con una mayor demanda de acceso instantáneo a la información y una mayor dependencia de los medios digitales.
- Incremento en la demanda de transparencia y rendición de cuentas: Los ciudadanos esperan un mayor nivel de transparencia y rendición de cuentas por parte de los gobiernos, lo que está impulsando la adopción de nuevas prácticas y herramientas de comunicación.
- Participación ciudadana: Los ciudadanos esperan tener una voz cada vez más activa y ser parte del diálogo con el gobierno, y los gobiernos están respondiendo con una comunicación más participativa y colaborativa.
- Análisis de datos y tecnología: La capacidad de recopilar y analizar datos a gran escala está permitiendo a los gobiernos comprender mejor a los ciudadanos y mejorar su capacidad de responder a sus necesidades.

La irrupción de estos nuevos factores plantea enormes retos y condiciones cambiantes que deben ser gestionadas por la comunicación de gobierno al interior de las diferentes entidades gubernamentales, para mejorar su interacción con la ciudadanía, desde una perspectiva de direccionamiento estratégico y ejecución de proyectos, planes y acciones específicas de comunicación. Para lograrlo, la Secretaría Distrital de Comunicaciones requiere potenciar la operación y posicionamiento de las plataformas digitales institucionales; la implementación de aplicaciones móviles para llegar a una audiencia más amplia y diversa; responder con más información y datos en línea a la creciente demanda de rendición de cuentas y transparencia; habilitar canales y espacios para que los ciudadanos tengan voz y sean parte del diálogo con el gobierno distrital; incrementar la producción y difusión de contenido multimedia (videos, fotografías, infografías y animaciones); mantener comunicación en tiempo real a través de plataformas de redes sociales y mensajería, para responder rápidamente a las preguntas, inquietudes y necesidades de los ciudadanos y, de igual manera, utilizar el análisis

de datos y la tecnología para mejorar su capacidad de comprender y responder a las necesidades de los ciudadanos.

Para ello se requiere contar con un equipo interdisciplinario y especializado, con la experiencia, competencias y habilidades necesarias para asumir los nuevos retos de la comunicación de gobierno, que conlleve al cumplimiento de las metas, a través de un equipo de profesionales en comunicación social, producción de radio y televisión, diseño gráfico, finanzas y relaciones internacionales, ingeniería de sistemas, administración informática, administración de empresas y ciencias jurídicas; con la formación, creatividad y/o la experiencia necesaria para asesorar y ejecutar estrategias de comunicación informativa, comunicación interna y comunicación directa; operación y posicionamiento de plataformas digitales, de redes sociales y mensajería; publicidad digital; gestión de contenidos, guiones, piezas audiovisuales, videos, fotografías, infografías, animaciones; nuevos formatos digitales; gestión de mercadeo y presencia de marca institucional; análisis de datos y contenidos, así como facilitar la gestión administrativa para lograr los objetivos de comunicación planteados en el Plan de Acción 2023 de la Secretaría Distrital de Comunicaciones, en armonía con los objetivos trazados en el proyecto Comunicaciones Distritales del Plan de Desarrollo 2020-2023, "Soy Barranquilla".

El cumplimiento de las metas y objetivos del proyecto *Comunicaciones Distritales* requiere mantener su ejecución durante toda la vigencia fiscal 2023, para garantizar así el cumplimiento de las metas definidas en el Plan de Desarrollo, como también de los objetivos del proceso de Gestión de la Comunicación definido por el Decreto No. 0289 del 21 de diciembre de 2021, y las funciones de la Secretaría Distrital de Comunicaciones establecidas en el Decreto Acordal No. 0801 del 7 de diciembre de 2020, para asegurar la interacción del Distrito de Barranquilla con sus públicos externos e internos en términos de oportunidad y veracidad, generando espacios para el acceso a la información pública, con sujeción a los principios de transparencia, visibilidad y publicidad que rigen los actos de los entes territoriales, promoviendo la confianza ciudadana en la gestión pública. Por lo anterior, los contratos derivados del presente estudio previo y necesarios para suplir las necesidades descritas, deberán ser suscritos por el término de la vigencia fiscal presente y así garantizar la adecuada ejecución del proyecto, en consideración a las siguientes razones:

- Se trata de unos servicios que no pueden ser prestados por personal de planta, puesto que, a pesar de la existencia del mismo, carecen de experticia o conocimiento especializado en las materias requeridas y expuestas en el presente estudio previo y, por este motivo, es necesario contratar los servicios de quienes tienen el conocimiento para satisfacer las necesidades especificadas. En este caso, es conveniente la suscripción de los respectivos contratos de prestación de servicios con los profesionales que tienen la formación y experticia necesarios, toda vez que el ejercicio de las profesiones liberales permite adquirir mayor experiencia en diversas entidades, organizaciones o entornos de comunicación.
- Se trata de unos servicios asociados con un proyecto de inversión que se desarrolla a lo largo de la vigencia fiscal, por lo cual, el plazo a establecerse guarda coherencia con las metas de dicho proyecto de inversión.

En consideración a lo expuesto, y acorde con las disposiciones constitucionales y legales vigentes, con el fin de satisfacer las necesidades y asegurar el cumplimiento de las metas del proyecto Comunicaciones Distritales en el Plan de Desarrollo Distrital 2020-2023, "Soy Barranquilla", se hace necesario contratar la prestación de servicios de profesionales en diferentes disciplinas que apoyen las diferentes actividades de asesoría, creación, coordinación, desarrollo y ejecución de las diversas estrategias, planes y acciones de comunicación contempladas en el Plan de Acción 2023 de la Secretaría Distrital de Comunicaciones, para lo cual se cuenta con los respectivos certificados de inexistencia de personal en planta expedidos previamente por la Secretaría de Gestión Humana.

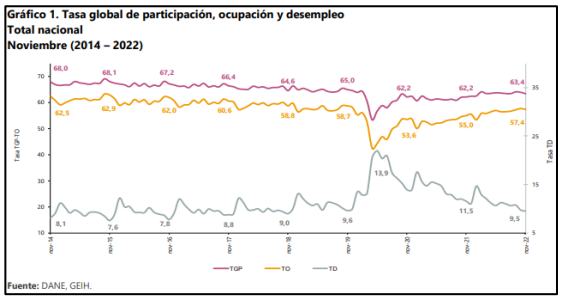
La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

ITEM	Clasificación UNSPSC	Producto
1	80111600	Servicios de personal temporal

II.

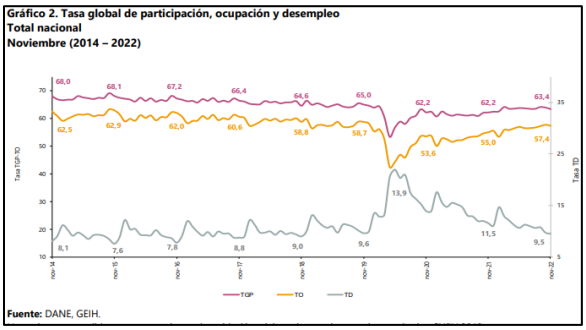
ANÁLISIS DE MERCADO

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_nov_22.pdf (30 de diciembre de 2022)



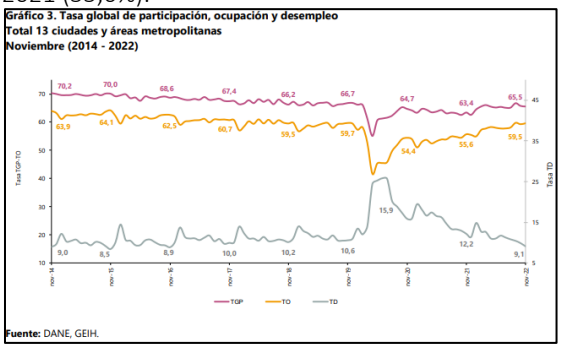
TOTAL, NACIONAL

Para el mes de noviembre de 2022, la tasa de desempleo del total nacional fue 9,5%, lo que representó una reducción de 2,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (11,5%). La tasa global de participación se ubicó en 63,4%, lo que significó un aumento de 1,2 puntos porcentuales respecto a noviembre de 2021 (62,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó un aumento de 2,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (55,0%).



TOTAL 13 CIUDADES Y ÁREAS METROPOLITANAS

En noviembre de 2022, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1%, lo que representó una reducción de 3,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (12,2%). La tasa global de participación se ubicó en 65,5%, lo que significó un aumento de 2,1 puntos porcentuales respecto a noviembre de 2021 (63,4%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 3,9 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (55,6%).



Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_nov_22.pdf (30 de diciembre de 2022)

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (noviembre 2022 / noviembre 2021)

En noviembre de 2022, dieciséis de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con noviembre de 2021.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_noviembre_22.pdf (14 de enero de 2023)

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Noviembre 2022ᵖ



Fuente: DANE – EMS

1.2 Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (noviembre 2022 / noviembre 2021)

En noviembre de 2022, diecisiete de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con noviembre de 2021.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Noviembre 2022ᵖ / noviembre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (pp)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	23,6	22,1	0,2	1,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	2,0	1,3	0,0	0,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	12,8	11,9	0,6	0,3
J	División 58	Actividades de edición	19,3	19,0	-1,7	2,0
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-5,1	-12,7	0,9	6,7
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	12,8	10,6	0,0	2,2
J	División 61	Telecomunicaciones	1,6	1,8	-0,3	0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	21,5	22,4	-0,6	-0,3
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	17,2	16,2	0,3	0,7
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-3,0	-2,7	-0,4	0,1
M	Clase 7310	Publicidad	15,1	15,3	-0,2	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,0	12,5	0,2	0,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	21,0	20,9	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	13,3	11,9	-0,1	1,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,3	5,6	0,1	1,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	12,4	11,8	0,4	0,3
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,7	8,8	0,1	-0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	29,7	23,4	2,7	3,6

Fuente: DANE – EMS

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Noviembre 2022ᵖ /noviembre 2021

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión*** Horas cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,9	0,9	2,0	5,0	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	3,0	0,9	0,8	1,3	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	6,2	7,3	-1,6	0,5	- -
J	División 58	Actividades de edición	0,7	1,5	-1,3	0,6	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	3,9	3,5	-1,2	1,7	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	6,2	2,2	1,1	2,9	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-4,7	-3,0	-2,2	0,5	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	12,2	12,9	-0,2	-0,5	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	2,3	-0,9	3,0	0,2	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	2,6	2,7	0,0	-0,2	- -
M	Clase 7310	Publicidad	4,5	3,5	0,8	0,1	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	4,1	0,2	1,3	0,1	2,5
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	4,3	7,6	-3,4	0,1	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	6,6	3,4	5,7	-2,5	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	4,3	0,2	4,3	0,0	-0,2
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	3,6	2,4	1,9	-0,7	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	0,6	3,6	-2,2	-0,8	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	10,1	3,4	4,9	1,7	- -

Fuente: DANE – EMS

1.3 Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (noviembre 2022 / noviembre 2021)

En noviembre de 2022, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con noviembre de 2021.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Noviembre 2022ᵖ / noviembre 2021

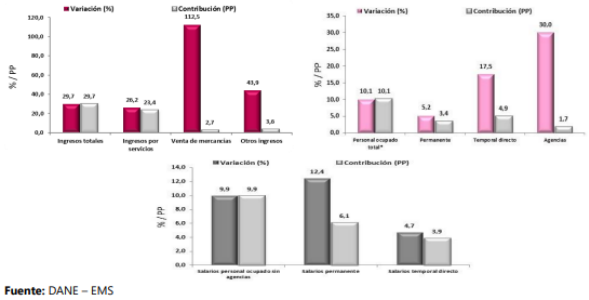
Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	10,4	7,5	2,8	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	6,1	2,6	3,4	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	8,2	7,8	0,4	- -
J	División 58	Actividades de edición	8,8	9,0	-0,2	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	12,8	8,4	4,5	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,2	4,7	0,5	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	12,8	11,4	1,4	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	15,4	15,4	-0,1	- -
LN	Sección L División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	9,4	5,4	4,0	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	14,4	9,4	5,0	- -
M	Clase 7310	Publicidad	9,9	8,9	1,0	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	11,7	1,8	3,6	6,2
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	11,3	12,5	-1,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	7,6	2,2	5,3	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	3,5	0,6	2,6	0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	7,8	5,5	2,3	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	10,2	11,1	-0,8	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,9	6,1	3,9	- -

Fuente: DANE – EMS

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ems/bol_ems_noviembre_22.pdf (14 enero de 2023)

En noviembre de 2022, los servicios de entretenimiento y otros servicios registraron un crecimiento de 29,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una variación de 10,1% y los salarios registraron un aumento de 9,9%, en comparación con noviembre de 2021.

Gráfico 2. Variación anual y contribución de los ingresos nominales por tipo, personal ocupado total y salarios por tipo de contratación
Otros servicios de entretenimiento y otros servicios
Total nacional
Noviembre 2022ᵖ



Fuente: DANE – EMS

III. TÉCNICO

El objeto para la presente contratación es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA Y FACILITAR LA EJECUCIÓN DE LAS TAREAS MISIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE COMUNICACIONES, ASÍ COMO DE LAS ESTRATEGIAS, ACCIONES Y METAS CONTEMPLADAS EN SU PLAN DE ACCIÓN 2023, EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS E INDICADORES DEFINIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, SOY BARRANQUILLA."** Se requiere de la prestación de servicios de profesionales en diferentes disciplinas que apoyen la ejecución de las tareas misionales de la Secretaría Distrital de Comunicaciones, así como de las estrategias, acciones y metas contempladas en su Plan de Acción 2023, en armonía con el cumplimiento de las metas establecidas para el proyecto *Comunicaciones Distritales* del Plan de Desarrollo 2020-2023. "Soy Barranquilla"

A continuación, se detallan los perfiles, las obligaciones específicas y valor de cada contrato:

PERFILES Y EXPERIEINCIAS	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	VALOR DE CADA CONTRATO
Título Profesional en Comunicación Social y título de posgrado en el campo de la comunicación. Acreditar experiencia laboral en el área de la Comunicación, mínimo de diez (10) años	1. Asesorar el proceso de análisis y explotación de bases de datos y envío de información a los ciudadanos a través de múltiples plataformas tecnológicas, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría de Comunicaciones. 2. Asesorar el diseño y/o conceptualización de estrategias para la captura, tratamiento, análisis y uso de información para la toma de decisiones estratégicas por parte de la Secretaría de Comunicaciones. 3. Identificar oportunidades de creación, divulgación e interacción de contenidos de interés para los ciudadanos, relativos a la gestión de gobierno distrital. 4. Asesorar la ejecución de estrategias de explotación de los datos captados para divulgar información segmentada de la administración distrital a través de múltiples canales de comunicación. 5. Identificar alertas tempranas sobre temas, acontecimientos o situaciones que demanden un direccionamiento estratégico de comunicaciones por parte de la administración distrital.	$95.418.000
Titulo profesional en Administración de Empresas con estudios de posgrado en Comunicación y Marketing. Acreditar experiencia laboral en el área de asesoría política y comunicación gubernamental, mínimo de diez (10) años	1. Asesorar a la Secretaría Distrital de Comunicaciones en la implementación y ejecución de la estrategia de comunicación institucional comunitaria. 2. Estructurar conceptos para la gestión de contenidos orientados a los productos de comunicación institucional comunitaria. 3. Asesorar la conceptualización de contenidos audiovisuales y digitales requeridos por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 4. Asesorar el entrenamiento de las vocerías y el relacionamiento con redes comunitarias requerido para la amplia divulgación de los planes, programas y proyectos del Distrito de Barranquilla. 5. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 6. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$95.418.000
Título profesional de Diseñador Gráfico. Acreditar experiencia mínima de setenta (70) meses en áreas relacionadas con su campo de formación.	1. Realizar las adaptaciones de conceptos gráficos de las piezas que le sean encomendadas para atender las necesidades de la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 2. Asesorar la conceptualización y realización de carteles, tarjetas, folletos, material pop, piezas virtuales e invitaciones, conforme a las solicitudes de las diversas dependencias de la Alcaldía de Barranquilla. 3. Participar en las actividades de preparación de escenarios, espacios y exposiciones especiales, de acuerdo con la agenda de eventos distritales que requieran el acompañamiento de la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 4. Realizar control de diseño y producción de las señalizaciones de los inmuebles y rótulos de las oficinas institucionales, en armonía con la imagen gráfica institucional. 5. Retocar, editar y archivar fotografías e imágenes conforme a los requerimientos de la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 6. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 7. Rendir los informes que le sean solicitados relacionados con el desarrollo de sus obligaciones.	$57.000.000
Título profesional en Producción de radio y televisión y/o Comunicación Social. Acreditar experiencia mínima de setenta (70) meses en áreas relacionadas con su campo de formación.	1. Asesorar las actividades del grupo de trabajo de Comunicación Informativa en materia de proyectos sonoros que involucren procesos creativos y de contenidos. 2. Asesorar la preproducción, producción y posproducción de programas y productos sonoros de carácter institucional, informativo y promocional. 3. Realizar el diseño sonoro y vestidura artística de los programas institucionales del Distrito para medios radiales. 4. Asesorar la creación e implementación de piezas y contenidos sonoros institucionales de carácter informativo. 5. Consolidar un registro y archivo de los proyectos sonoros institucionales cuya producción le sea asignada en cumplimiento de sus obligaciones contractuales. 6. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 7. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$57.000.000

Título profesional en Producción de radio y televisión y/o Comunicación Social. Acreditar experiencia mínima de setenta (70) meses en áreas relacionadas con el área de las comunicaciones.	1. Asesorar la producción de material multimedia requerido para comunicar de manera efectiva la gestión del gobierno distrital en plataformas digitales y las redes sociales institucionales, conforme a los requerimientos realizados por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 2. Realización de material audiovisual de apoyo para la parrilla diaria de contenidos de las redes sociales institucionales. 3. Colaborar en la realización de guiones para la producción de piezas audiovisuales destinadas a las redes sociales institucionales. 4. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 5. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$57.000.000
Título profesional en Producción de radio y televisión y/o Comunicación Social. Acreditar experiencia mínima de setenta (70) meses en áreas relacionadas con el área de las comunicaciones.	1. Cubrir los eventos y recorridos de la agenda pública del alcalde, documentándolos en los formatos y contenidos requeridos para su publicación en las redes sociales institucionales. 2. Crear contenidos audiovisuales que sirvan de insumo para las publicaciones en tiempo real relacionadas con el desarrollo de la agenda pública de la Alcaldía de Barranquilla. 3. Proponer acciones y nuevos formatos que permitan mejorar el desempeño de los perfiles institucionales de redes sociales, para impactar positivamente sus estadísticas de alcance e interacción. 4. Gestionar las verificaciones de todos los medios sociales institucionales conforme a los requerimientos de la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 5. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 6. Rendir los informes periódicos requeridos por la Secretaría de Comunicaciones para documentar el crecimiento de las redes sociales institucionales, y todos aquellos que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$57.000.000
Título profesional en Finanzas y Relaciones Internacionales. Acreditar experiencia mínima de cincuenta (50) meses en áreas relacionadas con su campo de formación.	1. Participar en los procesos relativos a la ejecución de los Planes de Medios definidos por la Secretaría Distrital de Comunicaciones, que incluyen la recepción de propuestas, actualización de bases de datos, reuniones de comité y seguimiento a su ejecución por parte de las áreas encargadas. 2. Gestionar la operatividad de la matriz de piezas y artes asignados para Planes de Medios, así como el seguimiento de su ejecución. 3. Realizar gestiones relacionadas con la ejecución de las campañas cíclicas y puntuales a cargo de la Administración Distrital, conforme a los requerimientos realizados por sus diferentes dependencias al Grupo de Trabajo de Marca y Publicidad. 4. Documentar las tabulaciones e informes estadísticos comparativos que le sean requeridos al interior del Grupo de Trabajo de Marca y Publicidad. 5. Participar en la coordinación del flujo interno de solicitudes al interior del grupo de trabajo de Marca y Publicidad. 6. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 7. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$ 49.875.000
Título profesional de Diseñador Gráfico. Acreditar experiencia mínima de cincuenta (50) meses en áreas relacionadas con su campo de formación.	1. Asesorar la conceptualización de piezas de comunicación conforme a las especificaciones del Manual de Imagen Corporativa de la Alcaldía Distrital de Barranquilla. 2. Diseñar piezas requeridas para apoyar las acciones de comunicación de la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 3. Asesorar la elaboración de insumos para piezas de comunicación que requieran animación. 4. Proponer estrategias en materia de diseño para afinar los productos de comunicación requeridos por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 5. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 6. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$ 49.202.083
Título Profesional en Comunicación Social y de posgrado en el área de la comunicación. Acreditar experiencia mínima de treinta (30) meses en áreas	1. Asesorar la gestión de free press de acuerdo con el desarrollo diario de la agenda informativa distrital. 2. Participar en la administración de los canales de difusión para el envío diario de boletines de prensa y comunicados a la opinión pública. 3. Participar en el trámite y atención de solicitudes realizadas por periodistas del nivel local y nacional, relacionadas con aspectos puntuales de la gestión distrital.	$ 48.000.000

relacionadas con su campo de formación.	4. Asesorar la organización y recopilación de información e insumos de las diversas dependencias distritales, para el desarrollo de material periodístico relevante. 5. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 6. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	
Título profesional en Derecho. Acreditar experiencia mínima de cuarenta y seis (46) meses en áreas relacionadas con su campo de formación.	1. Asesorar la elaboración de los actos administrativos y/o documentos que se requieran en desarrollo de las funciones a cargo de la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 2. Asesorar jurídicamente la atención de los requerimientos realizados a la Secretaría por parte de las diferentes entidades y organismos de control del Estado. 3. Brindar la asesoría jurídica necesaria para el desarrollo de las gestiones e iniciativas que requiera adelantar la Secretaría Distrital de Comunicaciones, en cumplimiento de su Plan de Acción 2023. 4. Brindar la asesoría jurídica que sea requerida durante la etapa de ejecución contractual de los procesos a cargo de la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 5. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 6. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$ 47.500.000
Título Profesional en Comunicación Social. Acreditar experiencia mínima de treinta (30) meses en áreas relacionadas con su campo de formación.	1. Realizar el registro fotográfico de las actividades correspondientes a la agenda de eventos del alcalde distrital, con fines de divulgación periodística e informativa. 2. Suministrar de manera oportuna el material fotográfico realizado a los equipos de prensa y digital de la Secretaría de Comunicaciones del Distrito de Barranquilla, para su utilización en las diferentes acciones de comunicación definidas. 3. Entrega y almacenamiento del material fotográfico realizado, de acuerdo con los requerimientos de la Secretaría Distrital de Comunicaciones para la conservación del archivo fotográfico institucional. 4. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 5. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$ 47.500.000
Título Profesional en Comunicación Social. Acreditar experiencia laboral en el área de la Comunicación, mínimo de dos (2) años y cuatro (4) meses.	1. Asesorar la gestión del canal de WhatsApp de la Alcaldía de Barranquilla en materia de presentación de informes de resultados, edición de contenidos, coordinación de cargue en plataforma y revisión de aplicación de cambios 2. Diseño de estrategias de comunicación para la difusión de acciones institucionales a través de canales de contacto directo con el ciudadano (mensajes de texto, llamadas pregrabadas, asistente virtual y canales estratégicos de difusión como Telegram y WhatsApp). 3. Identificación de oportunidades de creación de contenidos de interés para los ciudadanos sobre la administración distrital, a partir del análisis de las interacciones en las cuentas institucionales de redes sociales y las conversaciones con el asistente virtual. 4. Coordinar gestiones de contacto directo con el ciudadano (mensajes de texto, llamadas pregrabadas, asistente virtual y canales estratégicos de difusión como Telegram y WhatsApp). 5. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 6. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$ 43.541.667
Título Profesional en Comunicación Social. Acreditar experiencia laboral en el área de la Comunicación, mínimo de dos (2) años y dos (2) meses.	1. Asesorar la ejecución de acciones tácticas, en desarrollo de las estrategias contempladas en el Plan de Acción 2023 de la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 2. Desarrollar conceptos creativos para sustentar acciones de comunicación dirigidas a diversos públicos de interés del Distrito de Barranquilla. 3. Brindar acompañamiento de Comunicaciones a las diferentes dependencias distritales, conforme a las directrices de la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 4. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 5. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$ 41.562.500
Título Profesional en Comunicación Social. Acreditar experiencia laboral en el área de la Comunicación, mínimo de	1. Coordinar recursos humanos y técnicos que la Secretaría Distrital de Comunicaciones disponga para la producción de contenidos audiovisuales, en cumplimiento de su Plan de Acción 2023. 2. Coordinar los cronogramas y disponibilidad de locaciones para la producción de contenidos audiovisuales.	$ 38.000.000

dos (2) años.	3. Hacer seguimiento al tráfico de solicitudes y producción de las piezas audiovisuales requeridas por la Secretaría de Comunicaciones, así como por las diferentes dependencias distritales. 4. Participar en la locución e interpretación de libretos de los productos audiovisuales requeridos por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 5. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 6. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	
Título Profesional en Comunicación Social y/o estudios en Producción de Televisión y Medios Audiovisuales. Acreditar experiencia laboral en el área de Producción y Dirección de Televisión, mínimo de un (01) año y diez (10) meses.	1. Realización y desarrollo de libretos para la producción de contenidos que requiera la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 2. Conceptualización de guiones para la producción de eventos de gran impacto relativos a la difusión de temas estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital. 3. Asesorar en la producción de los contenidos requeridos por las diferentes dependencias del Distrito, conforme a los requerimientos de la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 4. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 5. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$ 36.666.667
Título profesional de abogado. Acreditar una experiencia laboral mínima de un (1) año y diez (10) meses en el ejercicio de su profesión.	1. Asesorar la proyección y elaboración de oficios y documentos administrativos gestionados por el despacho de la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 2. Emitir los conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre asuntos consultados por los funcionarios de la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 3. Asesorar la atención y proyección de respuestas a las PQRSD de la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 4. Prestar asesoría en materia de aplicación de normatividad y regulaciones vigentes sobre comunicaciones y protección de datos personales. 5. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 6. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$ 36.666.667
Título Profesional en Comunicación Social. Acreditar una experiencia laboral mínima de un (1) año y diez (10) meses en el ejercicio de su profesión.	1. Asesorar y participar en la elaboración de textos y contenidos para comunicados e informes especiales proyectados desde la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 2. Proponer y desarrollar conceptos comunicativos para la ejecución de las estrategias de la Secretaría Distrital de Comunicaciones con relación a públicos de interés. 3. Conducción o presentación de eventos públicos en entornos barriales y comunitarios. 4. Asesorar la realización de productos de comunicación sonoros. 5. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 6. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$ 36.666.667
Título Profesional en Comunicación Social. Acreditar una experiencia laboral mínima de un (1) año y ocho (8) meses en el ejercicio de su profesión.	1. Participar en la estrategia de contenidos en redes sociales institucionales, orientada a conectar al ciudadano con la gestión distrital. 2. Hacer seguimiento a las entrevistas en medios de comunicación y transmisiones en vivo del alcalde y altos funcionarios distritales para su registro en las redes institucionales. 3. Activar la conversación pública en las redes sociales institucionales para atender oportunamente las inquietudes de los ciudadanos. 4. Proponer textos (copies) para las publicaciones y posts informativos en las redes sociales institucionales, con base en la parrilla definida para estas plataformas. 5. Proyectar acciones de comunicación digitales para eventos y fechas especiales de interés público. 6. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 7. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$ 36.100.000
Título Profesional en Comunicación Social. Acreditar experiencia laboral en el área de reportería	1. Realizar el registro fotográfico de las actividades correspondientes a la agenda de eventos de las dependencias distritales con fines de divulgación periodística e informativa, conforme a los requerimientos de la Secretaría de Comunicaciones. 2. Prestación de servicios profesionales para la producción de material fotográfico relativo a las diferentes actividades que desarrolle la Secretaría Distrital de Comunicaciones.	$ 34.833.333

gráfica, mínimo de un (1) año y cinco (5) meses	3. Entrega y almacenamiento del material fotográfico realizado, de acuerdo con los requerimientos de la Secretaría Distrital de Comunicaciones para la conservación del archivo fotográfico institucional. 4. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 5. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	
Título Profesional en Comunicación Social y/o estudios en Producción de Televisión y Medios Audiovisuales. Acreditar experiencia mínima de un (1) año y tres (03) meses en áreas relacionadas con su campo de formación.	1. Asesorar y participar en las actividades de diseño y adaptaciones gráficas que le sean encomendadas conforme a las solicitudes de las diversas dependencias de la Alcaldía atendidas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones a través del grupo de trabajo de Marca y Publicidad. 2. Asesorar y participar en las tareas de diseño y control de producción de las señalizaciones de los inmuebles y rótulos de las dependencias distritales, para mantener la imagen gráfica institucional. 3. Participar en el diseño de plantillas y aplicaciones de la marca institucional para los canales de comunicación requeridos. 4. Realizar la diagramación de guías, manuales e instructivos sobre la correcta aplicación de la marca institucional. 5. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 6. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$ 31.666.667
Título profesional en Comunicación Social y/o Título profesional en Dirección y Producción de Radio y Televisión. Acreditar experiencia mínima de un (1) año y tres (03) meses en áreas relacionadas con su campo de formación.	1. Elaborar reportes durante los eventos distritales y producir contenido audiovisual en los formatos adecuados para las redes sociales institucionales. 2. Realizar reportería previa a la realización de eventos distritales proyectados semanalmente, para generar historias que conecten a la ciudadanía con la gestión de la Alcaldía. 3. Coordinar el archivo de las piezas audiovisuales digitales realizadas durante eventos, cubrimientos y demás registros requeridos para redes sociales y plataformas digitales. 4. Participar en la ejecución de estrategias en las redes sociales institucionales a través de contenidos audiovisuales atractivos, sencillos y con frecuencia diaria. 5. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 6. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$ 31.666.667
Título Profesional en Comunicación Social. Acreditar experiencia laboral en el área de la Comunicación, mínimo de un (1) año y dos (2) meses.	1. Coordinar envío de información sobre avances del Plan de Desarrollo a la ciudadanía, funcionarios y contratistas de la Alcaldía de Barranquilla, a través de plataformas de mensajería instantánea. 2. Realizar informes periódicos sobre la gestión de contenidos en plataformas de mensajería instantánea. 3. Asesorar y participar en el diseño y actualización de flujos de comunicación, bases de conocimiento y plantillas de respuestas automatizadas para el asistente de atención virtual de la Alcaldía de Barranquilla. 4. Preparar y actualizar información relativa a los trámites y servicios de la Alcaldía de Barranquilla para configurar respuestas del asistente virtual de la administración distrital. 5. Coordinar la realización de jornadas de capacitación sobre el funcionamiento, usabilidad y beneficios del asistente virtual Alba para todas las oficinas, dependencias y entes descentralizados de la Alcaldía de Barranquilla. 6. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 7. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$ 30.000.000
Título Profesional en Ingenieria de Sistemas, Administracion de Sistemas y/o Administrador Informático. Acreditar experiencia laboral en el área de la Comunicación mínimo de un (1) año	1. Asesorar y participar en las tareas de desarrollo de soluciones tecnológicas para implementar chatbots en plataformas de mensajería instantánea, con la finalidad de brindar respuestas oportunas a la ciudadanía sobre servicios de la administración distrital. 2. Asesorar la gestión de administración y soporte técnico relativa a las cuentas y/o licencias de las herramientas empleadas para el desarrollo de chatbots de la Alcaldía de Barranquilla en plataformas de mensajería instantánea. 3. Proponer y participar en las acciones de mejoras y/o soluciones aplicadas en el proceso de implementación de los chatbots de la Alcaldía de Barranquilla en plataformas de mensajería instantánea.	$ 26.666.667

	4. Diseñar y publicar reportes periódicos, con información de las interacciones de los ciudadanos en los chatbots y cuentas oficiales en plataformas de mensajería instantánea de la Alcaldía de Barranquilla. 5. Asesorar y participar en el análisis de las interacciones ciudadanas en los chatbots de la Alcaldía de Barranquilla en plataformas de mensajería instantánea, aportando al planteamiento de correcciones, mejoras y el desarrollo de más integraciones con otros servicios a la ciudadanía. 6. Participar en la gestión de envío masivo de información en el canal de WhatsApp de comunicación interna de la Alcaldía. 7. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 8. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	
Título profesional en Producción de radio y televisión y/o Comunicación Social. Acreditar experiencia laboral en el área de la Comunicación mínimo de un (1) año	1. Realizar piezas gráficas para atender las necesidades y requerimientos gestionados la Secretaría de Comunicaciones, conforme a los lineamientos del Manual de Identidad Corporativa. 2. Asesorar y participar en la animación de piezas gráficas para comunicar de manera dinámica y asertiva la gestión y oferta de servicios de la Alcaldía de Barranquilla. 3. Asesorar el diseño creativo de piezas para difundir de manera disruptiva la gestión y oferta de servicios de la Alcaldía de Barranquilla. 4. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 5. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$ 26.666.667
Título Profesional en Ingenieria de Sistemas, Administracion de Sistemas y/o Administrador Informático . Acreditar una experiencia laboral mínima de once (11) meses en el ejercicio de su profesión.	1. Elaborar informes semanales en software especializado de visualización de datos con información relativa al impacto de los mensajes de la Alcaldía de Barranquilla en sus canales de comunicación digitales. 2. Asesorar y participar en la administración de las plataformas tecnológicas que sirven de fuentes de datos con las que se realizan los informes de impacto de los mensajes de la Alcaldía de Barranquilla en sus canales de comunicación digitales. 3. Identificar oportunidades de generación de contenido institucional a través del análisis de frecuencia de los temas que más publican los medios de comunicación locales, relacionados con la Alcaldía de Barranquilla. 4. Identificar e integrar nuevas fuentes de datos a los informes semanales de impacto de los canales digitales de la Alcaldía de Barranquilla. 5. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 6. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$ 22.000.000
Título Profesional en Comunicación Social. Acreditar experiencia laboral, mínimo de diez (10) meses en el área de la Comunicación Social y/o redes sociales.	1. Participar en la atención de las plataformas de mensajería directa de la Alcaldía Distrital. 2. Hacer seguimiento al trámite de PQRSD recibidas a través de las redes sociales institucionales, para su atención conforme al procedimiento establecido para tal efecto. 3. Realizar seguimiento a las conversaciones, interacciones y tendencias activas en las redes sociales institucionales. 4. Participar en las tareas de identificación y alerta temprana de eventuales crisis generadas por información divulgada en redes sociales, cuyo alcance e impacto tenga relación con la gestión del gobierno distrital. 5. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 6. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$ 21.375.000
Título Profesional en Comunicación Social. Acreditar experiencia laboral, mínimo de diez (10) meses en el área de la Comunicación Social y/o redes sociales.	1. Participar en la atención de las plataformas de mensajería directa de la Alcaldía Distrital. 2. Realizar seguimiento a las conversaciones, interacciones y tendencias activas relacionadas con la administración distrital en las redes sociales. 3. Participar en las tareas de atención al ciudadano como agente humano del canal ALBA a través de Facebook y pagina web oficial de la entidad. 4. Realizar seguimiento a los casos captados por agente humano del canal ALBA, con el apoyo de las diferentes dependencias distritales. 5. Participar en la medición de la percepción del proceso de comunicación, tanto interna como externa, a través del agente humano del canal ALBA. 6. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 7. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$ 21.375.000

Título profesional en Producción de radio y televisión, y/o Comunicación Social. Acreditar experiencia laboral, mínimo de nueve (09) meses en el área de la Comunicación Social y/o redes sociales.	1. Elaborar reportes durante los eventos distritales y producir contenido audiovisual en los formatos adecuados para las redes sociales institucionales. 2. Realizar reportería previa a la realización de eventos distritales proyectados semanalmente, para generar historias que conecten a la ciudadanía con la gestión de la Alcaldía. 3. Coordinar el archivo de las piezas audiovisuales digitales realizadas durante eventos, cubrimientos y demás registros requeridos para redes sociales y plataformas digitales. 4. Participar en la ejecución de estrategias en las redes sociales institucionales a través de contenidos audiovisuales atractivos, sencillos y con frecuencia diaria. 5. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 6. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$ 20.800.000
Título Profesional en Comunicación Social. Acreditar experiencia laboral, mínimo de ocho (08) meses en el área de la Comunicación Social .	1. Participar en la atención de las plataformas de mensajería directa de la Alcaldía Distrital. 2. Realizar seguimiento a las conversaciones, interacciones y tendencias activas relacionadas con la administración distrital en las redes sociales. 3. Participar en las tareas de atención al ciudadano como agente humano del canal ALBA a través de Facebook y pagina web oficial de la entidad. 4. Realizar seguimiento a los casos captados por agente humano del canal ALBA, con el apoyo de las diferentes dependencias distritales. 5. Participar en la medición de la percepción del proceso de comunicación, tanto interna como externa, a través del agente humano del canal ALBA. 6. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 7. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$ 18.000.000
Título profesional en Administración de Empresas. Acreditar experiencia laboral, mínimo de seis (6) meses en su campo de formación profesional.	1. Asesorar y participar en las tareas de medición de la percepción del proceso de Comunicación, tanto interno como externo. 2. Participar en las tareas de ejecución de los planes de fortalecimiento del proceso de calidad al interior de la Secretaría Distrital de Comunicaciones: seguimientos, indicadores, mejora continua, riesgos. 3. Asesorar la gestión de actividades internas desarrolladas por el grupo de trabajo de Comunicación Institucional. 4. Asistir a las reuniones de direccionamiento estratégico y/o coordinación convocadas por la Secretaría Distrital de Comunicaciones. 5. Rendir los informes que le sean solicitados con relación al desarrollo de sus obligaciones.	$ 15.000.000

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Efectuar el cargue en la plataforma SECOP II, de todos los documentos precontractuales exigidos en este documento, para la celebración de su contrato electrónico.
2. Cumplir con las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral durante la ejecución del contrato.
3. Mantener actualizados todos sus documentos en el Distrito, especialmente el RUT. En caso de algún cambio en su situación tributaria deberá presentar un nuevo RUT al área de cuentas de la Secretaria General y/o a la Oficina de Contabilidad de la Secretaria de Hacienda
4. Indicar al momento de presentar la propuesta si es o no responsable del IVA.
5. Mantener actualizada la hoja de Vida y la Declaración de bienes y rentas en el Sigep.
6. Realizarse el Examen Médico Ocupacional de conformidad con el Decreto 1072 de 2015 y mantenerlo vigente durante la ejecución del contrato
7. Afiliarse al Sistema de Riesgos Laborales
8. Asistir a las reuniones presenciales o virtuales que sean programadas por parte de la Secretaría General del Distrito.
9. Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.
10. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión del contrato.

11. Presentar al supervisor el del contrato un informe mensual sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato.
12. Prestar los servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta y requeridas por el Distrito
13. Contar con las herramientas necesarias para la prestación de su servicio.

IV. ANÁLISIS ECONÓMICO

El valor total estimado de la presente contratación es de: MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L ($1.265.167.250). incluidos todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

La modalidad implantada para el presente proceso es el de contratación directa, conforme a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.2.1.4.4., SUBSESCCIÓN 4 y a lo señalado en el articulo 92 de la Ley 1474 de 2011

Los futuros contratos tendrán un plazo de ejecución de ocho (8) meses, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993.

Con base en el artículo 92 de la Ley 1474 de 2011 las entidades públicas pueden celebrar contratos interadministrativos siempre que las obligaciones derivadas de este tengan relación directa con el objeto de la entidad ejecutora señalado en la ley o en sus reglamentos.

El articulo 2.2.1.2.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, establece: “Articulo 2.2.1.2.1.4.4. Contratos o convenios interadministrativos. La modalidad de selección para la contratación ente Entidades Estatales es la contratación directa; y, en consecuencia, le es aplicable lo establecido en el articulo 2.2.1.2.1.4.1. del presente decreto.”

Para constancia se firma el día 8 del mes de febrero del 2023. CODIGO ASIGNADO: **7938**

Gisela Morales P.
Asesora Externa Compras
Secretaría General del Distrito